

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Promover la participación dentro del sector eléctrico y de telecomunicaciones e informar oportunamente a la autoridad competente de cualquier práctica que atente contra la libre competencia.

Continuar desarrollando el marco regulatorio en materia energética y de telecomunicaciones.

Mantener y fomentar las relaciones con instituciones y organismos extranjeros que se vinculan con el sector eléctrico y de telecomunicaciones en beneficio de la población salvadoreña y el desarrollo económico.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar el soporte directivo, administrativo y financiero, necesario para que la institución cumpla con los objetivos y permita que las diferentes unidades organizativas brinden un servicio eficiente y eficaz.

Velar por la protección de los derechos de los usuarios y de todas las entidades que desarrollan actividades en los sectores bajo su regulación.

Aplicar el marco legal vigente, referido a los sectores bajo su regulación.

Revisar los términos, condiciones y precios máximos de los pliegos tarifarios del sector eléctrico aplicables al usuario final, así como las tarifas máximas para los servicios telefónicos.

Posibilitar un mercado competitivo en los sectores de electricidad y telecomunicaciones, velando porque no se produzcan prácticas monopólicas en dichos sectores.

Desarrollar el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones y crear el sistema administrativo necesario para que cumpla con su misión informativa, facilitando el acceso a la información del mismo a todos los interesados de conformidad a lo establecido en las leyes y reglamentos que se aplican en ambos sectores.

3. Objetivos

Promover la apertura y competencia entre los sectores de electricidad y telecomunicaciones, garantizando el derecho de interconexión de redes de operadores, la regulación y administración del espectro radioeléctrico, el libre acceso a los recursos esenciales y la administración del plan de numeración incluyendo la asignación de claves de acceso al sistema multiportador, fomentar el suministro de energía eléctrica y telecomunicaciones para toda la población mediante la aplicación y observancia de las leyes vigentes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		9,501,165
12 Tasas y Derechos		9,253,240
121 Tasas		
12199 Tasas Diversas	8,953,240	
122 Derechos		
12299 Derechos Diversos	300,000	
14 Venta de Bienes y Servicios		33,290
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	1,030	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	32,260	
15 Ingresos Financieros y Otros		214,635
151 Rendimiento de Títulosvalores		
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	139,920	
157 Otros Ingresos No Clasificados		
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	47,550	
15799 Ingresos Diversos	27,165	
Financiamiento		2,772,160
32 Saldos de Años Anteriores		2,772,160
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		
32102 Saldo Inicial en Banco	2,772,160	
Total		12,273,325

■ 4109 Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones	Superintendente	12,273,325

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	11,475,515
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	8,460,895
Remuneraciones	4,723,300
Bienes y Servicios	3,737,595
Gastos Financieros y Otros	334,400
Impuestos, Tasas y Derechos	12,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	322,400
Transferencias Corrientes	2,680,220
Transferencias Corrientes al Sector Público	2,500,000
Transferencias Corrientes al Sector Privado	10,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	170,220
Gastos de Capital	797,810
Inversiones en Activos Fijos	797,810
Bienes Muebles	718,460
Intangibles	79,350
Total	12,273,325

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones		12,273,325
01 Dirección y Administración Institucional	Dirigir la gestión institucional, coordinando y administrando en forma eficaz y eficiente los recursos asignados, así como también proporcionar el apoyo administrativo-financiero requerido, a las distintas unidades de la organización.	6,815,650
02 Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	Normar las actividades de generación, transmisión, distribución, y comercialización de energía eléctrica, así como la aplicación de sus disposiciones a todas las entidades que desarrollan las actividades mencionadas; asimismo normar las actividades del sector de telecomunicaciones especialmente la regulación del servicio de telefonía, la explotación del espectro radioeléctrico, el acceso a los recursos esenciales y el plan de numeración, incluyendo la asignación de claves al sistema multiportador.	5,259,450
03 Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	Tener un control sistemático y actualizado de todos los elementos sujetos a inscripción, a través de una base de datos manual y digital, que proporcione la certeza jurídica y garantice los derechos frente a terceros.	198,225
Total		12,273,325

4109 Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones ■

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones		4,723,300	3,737,595	334,400	2,680,220	797,810	11,475,515	797,810	12,273,325
2012-4109-4-01-01-21-2 Recursos Propios	Dirección y Administración Institucional	2,168,780	1,587,620	334,400	2,510,000		6,600,800		6,600,800
22-2 Recursos Propios						214,850		214,850	214,850
02-21-2 Recursos Propios	Marco Regulatorio de Electricidad y Telecomunicaciones	2,389,360	2,116,910		170,220		4,676,490		4,676,490
22-2 Recursos Propios						582,960		582,960	582,960
03-21-2 Recursos Propios	Registro de Electricidad y Telecomunicaciones	165,160	33,065				198,225		198,225
Total		4,723,300	3,737,595	334,400	2,680,220	797,810	11,475,515	797,810	12,273,325

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
501.00 - 550.99	3	18,665
551.00 - 600.99	3	21,370
601.00 - 650.99	4	30,000
651.00 - 700.99	2	15,755
751.00 - 800.99	5	47,940
801.00 - 850.99	1	9,760
851.00 - 900.99	3	31,900
901.00 - 950.99	3	33,105
951.00 - 1,000.99	3	35,945
1,001.00 - 1,100.99	7	89,100
1,101.00 - 1,200.99	4	56,170
1,201.00 - 1,300.99	3	45,580
1,301.00 - 1,400.99	9	148,935
1,401.00 - 1,500.99	4	71,950
1,501.00 - 1,600.99	8	152,115
1,601.00 - 1,700.99	2	39,755
1,701.00 - 1,800.99	6	126,910
1,801.00 - 1,900.99	5	110,945
1,901.00 - 2,000.99	2	47,300
2,001.00 - 2,100.99	2	49,160
2,101.00 - 2,200.99	9	229,280
2,201.00 - 2,300.99	2	53,780
2,301.00 En Adelante	52	2,046,700
Total	142	3,512,120

■ 4109 Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal de Gobierno	1	70,855
Personal Ejecutivo	1	51,640
Personal Técnico	93	2,400,025
Personal Administrativo	37	919,230
Personal de Servicio	10	70,370
Total	142	3,512,120